



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

431.444

OK

DECRETO N° 490
QUILLON, lunes 9 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 0-616, 0-617, 0-618, 0-619, 0-620
SR(ES):OPKO CHILE S.A. RUT:76.669.630-9

,20-605,20-606,20-607,20-608,20-609,20-610,20-611,20-612

LA SUMA DE \$:1.527.195

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.527.195	1.527.195			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

DIRECCION
DEPTO. DE SALUD (s)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N° 39610950

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

PRESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE

R.U.T.

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME